

J. M. S. / 1.  
274173

179363 17



## MEMORIA DESCRIPTIVA

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: "PORTARRETRATOS LUMINOSO PARA VEHICULOS".

REGION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 60</u>
SUBCLASE <u>R</u>

---

Solicitante: Don Antonio SANCHEZ López.

Residencia: CASTELLON DE LA PLANA - c/ Enmedio, núm. 54.

Nacionalidad: española.



La presente descripción se refiere, como su enuncia-  
do indica, a un portarretratos luminoso especialmente concebi-  
do para ser aplicado a toda clase de vehículos automóviles  
tanto de uso particular como público e industrial, al objeto  
de permitir incorporar un recuerdo familiar para que el con-  
ductor sienta la responsabilidad y deber que tiene para con  
sus familiares y extreme la prudencia.

Actualmente existen diversos tipos de portarretratos  
aplicables a vehículos automóviles, los cuales, generalmente  
consisten en un soporte o marco en el que se incorporan sim-  
ples fotografías familiares en blanco y negro o color, que si  
bien cumplen el cometido previsto, lo hace parcialmente, ya  
que tienen el inconveniente de que por la noche no son visi-  
bles para el conductor, perdiendo el efecto propuesto en el  
espacio de tiempo en que se precisa una mayor prudencia.

Estos inconvenientes se resuelven plenamente con el  
objeto que se preconiza, al mismo tiempo que aporta una mayor  
vistosidad y ornamentación, ya que está previsto para que se  
proyecten por transparencia luminosa diapositivas en color,  
complementada con una frase o eslogan adecuado para medita-  
ción del conductor.

El objeto que se preconiza consiste esencialmente  
en una caja realizada en materia plástica de naturaleza trans-  
lúcida, dotada de una o varias pantallas portadoras de las  
diapositivas en que aparezcan la familia, en cuyo interior  
se dispone una lámpara conectada al sistema eléctrico del auto-  
movil, previniendo un interruptor de encendido o apagado que  
puede estar incluso conmutado con el encendido del automovil;  
dada la característica translúcida del material constitutivo  
de la caja, además del significado familiar sentimental y de



prudencia, crea una luz ambiental tenue e indirecta que no molesta en absoluto al conductor, si bien rompe la total oscuridad de la parte baja del coche, ayudando a reducir el deslumbramiento al no sufrir el conductor un tan brusco cambio de luz.

35

Este aparato o caja está totalmente calculado para que su luz, siempre filtrada no moleste en absoluto, comportando una sola lámpara similar a cualquiera del cuadro de luz o interior del coche, proyectando sobre las pantallas las diapositivas en color a través de sendos cristales o plásticos opalinos, mientras que por la tapa posterior se irradia un recuadro de luz indirecta filtrada a través de las paredes de la caja, de un tono preferentemente rojo intenso. Esta caja puede colocarse en el lugar más cómodo o conveniente de la parte delantera o salpicadero del vehículo, para lo cual está montada sobre un soporte susceptible de ser fijado mediante tornillos de rosca de chapa o placa magnética, disponiendo al mismo tiempo de ciertas articulaciones que permiten mover la caja girando sobre un eje vertical y otro horizontal, de forma que pueda ser orientada convenientemente en cada momento.

40

45

50

Es conveniente hacer constar que dichas articulaciones de orientación pueden ser sustituidas por un sistema de rótula única que cumpla el mismo cometido.

A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

55

60

En dicho plano:



La figura 1ª, muestra una vista en perspectiva del portarretratos según el invento.

La figura 2ª, representa una sección longitudinal horizontal del mismo.

65 Según puede apreciarse, el objeto motivo del presente registro está constituido por una caja que comprende una tapa frontal (1) y otra posterior (2), cuya pestaña se aloja en el interior de la pestaña de la tapa frontal (1); ésta presenta en el frente una o más ventanas (3) cubiertas con una  
70 placa opalina (4), de cristal o materia plástica sobre la que es susceptible de proyectarse una o varias diapositivas en color (5) colocadas por la parte posterior, para lo cual en el interior de la caja se instala una lámpara (6), montada en un portalámparas adecuado (7) conectado al sistema eléctrico  
75 del automovil, de forma que al encenderse la mencionada lámpara (6) las diapositivas (5) se proyecten sobre los translúcidos opales (4); por otro lado, la tapa posterior (2) está realizada en un material plástico de naturaleza translúcida, en tono preferentemente rojo, de forma que al iluminarse la lámpara (6) se produzca un reflejo indirecto filtrado a través  
80 de la tapa (2) que rompa la total oscuridad de la parte baja del coche sin que ello moleste o deslumbre al conductor.

La lámpara (6), como se ha dicho anteriormente, está conectada al sistema eléctrico del vehículo, comportando  
85 un interruptor adecuado, que, incluso puede estar conmutado con el encendido del coche de forma que se ilumine en el momento de ponerse en marcha, siendo susceptible de anular su alimentación opcionalmente mediante el interruptor.

La caja así constituida está montada sobre un soporte en forma de U (8) mediante unos tornillos (9) pasantes a  
90



través de las pestañas de las tapas frontal (1) y posterior (2) y los extremos de las alas del soporte (8), y apretados mediante sendas tuercas de mariposa (10), que permiten girar la caja sobre un eje horizontal y fijar posteriormente su posición. Dicho soporte (8) se monta sobre una ménsula (11) fijándolo con un tornillo (12) dotado de una tuerca de mariposa (13) que permite modificar la posición de la caja sobre un eje vertical, de forma que pueda orientarse a conveniencia. La parte posterior de la ménsula (11) está dotada de una placa de fijación (14) prevista para ser fijada mediante tornillos de rosca de chapa o imantada para su adherencia magnética.

Es conveniente hacer constar que el montaje de la caja sobre el soporte se puede realizar mediante un sistema articulado de rótula, no representado, que sustituyendo a los tornillos (9 y 12), permitan orientar perfectamente la caja.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

179363

17

N O T A :

115 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

120 1ª).- Portarretratos luminoso para vehículos, c a r a c t e r i z a d o porque comprende una caja dotada de una o más ventanas frontales cubiertas con placas translúcidas opalinas, previstas para que a través de ellas se proyecten diapositivas contenidas en el interior por medio de una lámpara debidamente alimentada y fijada en un portalámparas alojado en la caja; ésta se monta sobre un soporte dotado de medios de articulación para orientar la caja convenientemente tanto en  
125 sentido horizontal como vertical, así como de una base de fijación magnética o por medio de tornillos.

130 2ª).- Portarretratos luminoso para vehículos, según la anterior reivindicación, caracterizado porque la tapa posterior de la caja es de naturaleza translúcida coloreada de forma que al encender la lámpara proyectora de las diapositivas, produzca a través de la tapa posterior una luz indirecta filtrada y atenuada.

135 3ª).- Portarretratos luminoso para vehículos, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el soporte de la caja adopta una forma de U, fijando esta a aquel por medio de unos tornillos calados lateralmente a través de la caja y los extremos correspondientes de las alas del soporte, y apretados con sendas tuercas de mariposa, de forma que sea susceptible girar opcionalmente la caja sobre un eje horizontal; el soporte, a su vez, se fija sobre una ménsula por medio  
140



145 de un tornillo y su tuerca de apriete de mariposa, de forma que la caja pueda girar sobre un eje vertical, permitiendo orientarla convenientemente en cualquier posición en colaboración con el giro horizontal; la ménsula está dotada de una placa posterior de fijación prevista para ser fijada mediante tornillos o imantado para su adherencia magnética.

150 4ª).- Portarretratos luminoso para vehículos, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la caja es susceptible de ser fijada al soporte mediante un sistema articulado rotular que permita su orientación opcional en cualquier sentido.

5ª).- "PORTARRETRATOS LUMINOSO PARA VEHICULOS".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y dibujos que con la misma se acompañan.

MADRID,

17 ABR. 1972

P.A.

*Modesto Salas*  
R.R.



FIG. 1ª

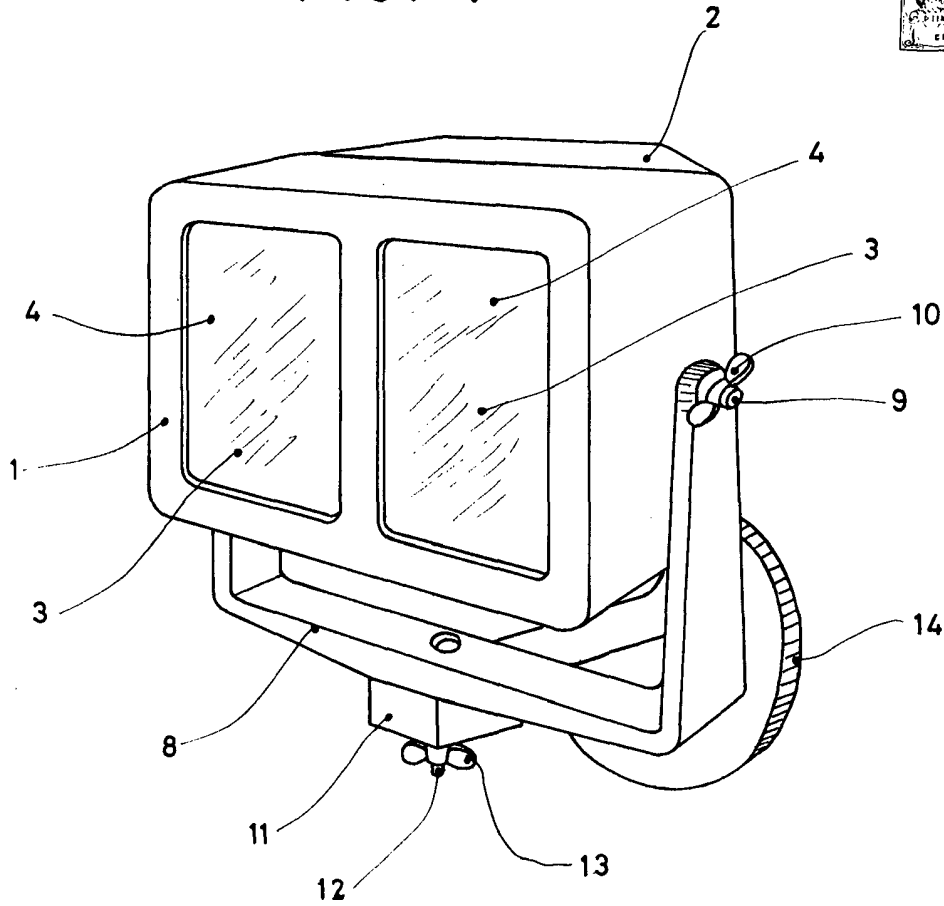


FIG. 2ª

